

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HÁBITAT</b> Caja de Vivienda Popular	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: 208-SADM-Ft-06	
		Versión: 4	Pág. 1 de 18
		Vigente desde: 07/06/2017	

<b>Tema o Asunto:</b>	Audiencia de Rendición de Cuentas CVP Vigencia 2022			<b>Reunión Número:</b>	1
<b>Fecha:</b>	28/03/23	<b>Hora:</b>	9:00 am	<b>Lugar:</b>	Mixta: Casa de la Cultura Ciudad Bolívar (Barrio Arborizadora Baja Cra 38 -59B-43 Sur) & Transmisión vía Facebook Live
<b>Nombre y cargo de quien organiza la reunión:</b>	Caja de la Vivienda Popular (CVP)				
<b>Archivada en:</b>	Carpeta de Calidad				

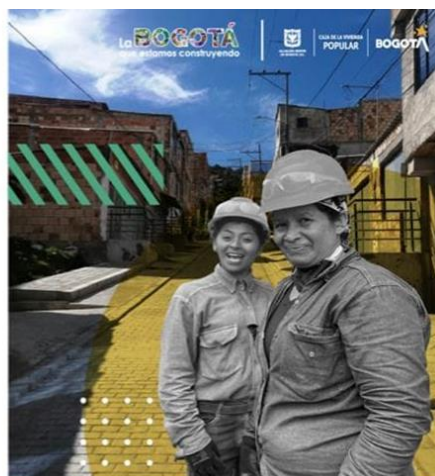
Caja de la Vivienda Popular  
en Rendición de Cuentas  
- vigencia 2022 -



28 de marzo de 2023

Barrio Arborizadora Baja  
Cra. 38 # 59B-43 sur  
Casa de la Cultura de Ciudad Bolívar  
A partir de las 9:00 a.m.

Modalidad semipresencial con  
transmisión a través de  
 @Cajadelaviviendapopular



Video registrado en plataforma Facebook CVP

<https://www.facebook.com/cajadelaviviendapopular/videos/1441626676608667>

## 1. ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida
2. Saludo director CVP
3. Saludo Secretaria de Hábitat
4. Intervención Asesora para los temas de participación de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar
5. Intervención delegada de la Veeduría Distrital para la Participación y los Programas Especiales
6. Presentación programas CVP y resolución de preguntas y respuestas
  - 6.1. Introducción Director CVP
  - 6.2. Dirección de Mejoramiento de Vivienda



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HÁBITAT  
Caja de Vivienda Popular

## ACTA DE REUNIÓN

Código: 208-SADM-Ft-06

Versión: 4 Pág. 2 de 18

Vigente desde: 07/06/2017

6.3. Dirección de Reasentamientos

6.4. Dirección de Urbanizaciones y Titulación

6.5. Dirección de Mejoramiento de Barrios

7. Preguntas recibidas por los asistentes presenciales y respuestas de la CVP

8. Cierre

### 1. DESARROLLO

#### 1. Bienvenida

El moderador del evento da la bienvenida a los asistentes, tanto presenciales como virtuales que acompañan el evento de Rendición de Cuentas de la Caja de Vivienda Popular (CVP).





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HÁBITAT  
Caja de Vivienda Popular

## ACTA DE REUNIÓN

Código: 208-SADM-Ft-06

Versión: 4 Pág. 3 de 18

Vigente desde: 07/06/2017

### 2. Saludo Director CVP

Javier Andrés Baquero Maldonado, Director de la CVP saluda a los asistentes y la ciudadanía que acompaña el evento. Menciona que algunos han hecho parte de los procesos activados por la CVP. Da la bienvenida a Audiencia de Rendición de Cuentas donde se contará qué se ha hecho en los últimos años en la entidad, los retos que se presentan, se resolverán las dudas de la ciudadanía y el espacio permitirá que la CVP pueda rendir cuentas y contar a la ciudad en qué han destinado los recursos públicos, de manera especial para mejorar la vida en los barrios populares. El director recuerda que la entidad hace parte de un sector coordinado por la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT), y al cual pertenecen también las empresas de servicios públicos.

### 3. Saludo Secretaria de Hábitat

Se proyecta un video de saludo por parte de la Secretaria del Hábitat Nadya Milena Rangel Rada. Rangel expresa alegría de que se esté dando el presente evento de rendición de cuentas. Comenta que el Sector Hábitat está integrado por distintas entidades y trabaja en función de tres vocaciones: vivienda, desarrollo urbano y servicios públicos. Desde la SDHT acompañan la implementación de las políticas públicas en esos temas y buscan trabajar con la ciudad popular que se construye todos los días. Resalta que el sello de la alcaldesa mayor Claudia López es hacer cada vez más transparente y más cercano el gobierno a la ciudadanía, parte de lo cual motiva el ciclo de rendición de cuentas que el sector se encuentra realizando.



La Secretaria Rangel agradece a la ciudadanía por confiar en el sector público, así como a todos los servidores públicos que hacen realidad la transformación de la ciudad construida. Tilda como un honor abrir la Rendición de Cuentas de la CVP, y comenta que desde la alcaldesa y el sector están disponibles para responder las inquietudes de la ciudadanía. Rangel finaliza mencionando que parte de lo que han construido como gobierno busca organizarse para dar respuesta a la ciudadanía, construir con la misma la ciudad que todos merecen y hacer de



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HÁBITAT  
Caja de Vivienda Popular

## ACTA DE REUNIÓN

Código: 208-SADM-Ft-06

Versión: 4 Pág. 4 de 18

Vigente desde: 07/06/2017

Bogotá un mejor hogar, pues cada inversión pertinente, transparente y eficiente que se hace busca garantizar que las personas donde se hacen las inversiones vivan mejor.

#### 4. Intervención Asesora para los temas de participación de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar



Adriana Piraquive, asesora para los temas de participación de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar saluda a los asistentes. Comenta que la organización popular es sinónimo de lucha, y lucha es sinónimo de Ciudad Bolívar, por lo que resulta muy simbólico que la CVP haya escogido a Ciudad Bolívar como sede del presente evento, para mostrar la eficiencia, eficacia y transparencia en la utilización de sus recursos. Piraquive considera que antes de la pandemia articular era muy difícil, pero que hoy la alianza estado-poder popular permite decir a la ciudadanía de Ciudad Bolívar que lo lograron, y que afortunadamente la institucionalidad se organizó, articuló e hizo lo que debía hacer. Piraquive reconoce el trabajo realizado por parte de la SDHT y la CVP.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HÁBITAT  
Caja de Vivienda Popular

## ACTA DE REUNIÓN

Código: 208-SADM-Ft-06

Versión: 4 Pág. 5 de 18

Vigente desde: 07/06/2017

### 5. Intervención Delegada de la Veeduría Distrital para la Participación y los Programas Especiales



Magda Katherine Ayala, delegada de la Veeduría Distrital para la Participación y los Programas Especiales saluda a los asistentes. Comenta que la Veedora Distrital envía sus saludos al no poder participar del presente evento. Felicita a la CVP por hacer su rendición de cuentas en Ciudad Bolívar, pues es una muestra de que la entidad entiende que los bogotanos están en toda la ciudad. Resalta también que entre los participantes hay ciudadanos tanto en la modalidad presencial como virtual.

La Veedora delegada Ayala resalta que la ciudadanía hace parte de los procesos públicos en la medida que los programas, proyectos y políticas van dirigidos a ellos; de eso se trata participar activamente, siendo ciudadanos responsables. También menciona que las Rendiciones de Cuentas no son un acto de un solo día, son procesos permanentes que incluyen diálogos con la ciudadanía, y la rendición de cuentas es la forma en que se materializa todo lo que se ha hecho previamente.

Por otra parte, las veedurías ciudadanas y ejercicios de control social son las instancias que tienen los ciudadanos para ejercer control, revisar qué pasa en la administración, y presentar sus preguntas y cuestionamientos, garantizando así la transparencia. Ayala finaliza resaltando como positivo el aumento en el puntaje de la CVP en el Índice Institucional de Participación Ciudadana (IIPC) reportado durante la vigencia 2022.

#### **Moderador**

El moderador del evento informa que a lo largo de la sesión se estarán respondiendo las preguntas de la ciudadanía recibidas a través de las redes sociales y perfiles de la CVP. Comenta que la ciudadanía también puede enviar sus dudas al correo electrónico [participacvp@cajaviviendapopular.gov.co](mailto:participacvp@cajaviviendapopular.gov.co).





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HABITAT  
Caja de Vivienda Popular

## ACTA DE REUNIÓN

Código: 208-SADM-Ft-06

Versión: 4 Pág. 6 de 18

Vigente desde: 07/06/2017

### 6. Presentación programas CVP y resolución de preguntas y respuestas

#### 6.1. Introducción Director CVP

Pregunta: José Manuel Gómez: ¿qué programas hay de la Caja de Vivienda para la gente?



Respuesta: El Director de la CVP, doctor Javier Baquero, responde que la entidad tiene diversos programas; son la entidad concentrada en los territorios de origen informal o autoconstruidos, siendo estos el 25% de la ciudad. Con esta vocación, ha sido necesario adecuar las instituciones para que esa ciudad tenga una mejor calidad. Se resalta que la CVP lleva 81 años funcionando, tienen muchas experiencias, barrios construidos, viviendas mejoradas, pero que aún queda mucho trabajo por hacer. Se mencionan los siguientes retos latentes:

- 130.900 viviendas de un piso que pueden ser de dos.
- Retos de seguridad de las viviendas autoconstruidas.
- En Bogotá al año se construyen 19.000 viviendas, pero estas tienen un reto de seguridad, pues no fueron desarrolladas con control urbano.
- Hay demanda de vivienda.

Se menciona que la CVP construyó dos instrumentos que permiten que el Plan Terrazas pueda masificarse:

- Curaduría pública social gratuita: la CVP acompaña, hace los diseños y da la licencia a los beneficiarios para que construyan el segundo piso, acompañados con sus profesionales.
- Crearon y ya están preparando el banco de materiales; se espera que en un punto dicho banco entregue materiales a gratis o a bajo costo a las familias que quieran construir.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HÁBITAT  
Caja de Vivienda Popular

## ACTA DE REUNIÓN

Código: 208-SADM-Ft-06

Versión: 4 Pág. 7 de 18

Vigente desde: 07/06/2017

Se resalta que un gran logro de la entidad es haber activado el Plan Terrazas, y haber definido los mecanismos para seguir construyendo viviendas junto a la ciudadanía.

Seguidamente, se expone que la Dirección de Mejoramiento de Barrios tiene los siguientes avances y requerimientos a la fecha:

- 439 intervenciones.
- 290.000 beneficiarios, equivalente a la población de Armenia, Quindío.
- Se es consciente que se necesitan vías, andenes, escaleras, parques, plazoletas, espacio público.
- Tienen una meta de construir 100.000 m<sup>2</sup> de espacio público; a hoy han construido 70.000 m<sup>2</sup>, quedan 21.000 m<sup>2</sup> por entregar.
- Se resalta que la misma comunidad ha ayudado a construir y pensar las obras de este proyecto.

Por otro lado, la Dirección de Reasentamientos acompaña los hogares para que puedan tener otra vivienda. La meta del PDD es 1.639 hogares reasentados o relocalizados, de los cuales se tiene que 1.234 hogares ya tienen una vivienda nueva y segura (relocalización definitiva), y 405 hogares han sido beneficiarios de la relocalización transitoria. No obstante, la entidad es consciente de que sigue habiendo un reto, y es que siguen llegando más hogares a los territorios, a pesar de estar en alto riesgo.

Finalmente, frente a la Dirección de Urbanizaciones y Titulación, el director de la CVP Javier Baquero comenta que en la actualidad se encuentra en ejecución un proyecto de 1000 viviendas, siendo el primer componente de dicha dirección la construcción de vivienda. Frente a su segundo componente, la dirección acompaña a los beneficiarios para a que obtengan el título de su vivienda, frente a lo cual, a la fecha, ya han logrado entregar 2.345 títulos en Bogotá.

### 6.2. Dirección de Mejoramiento de Vivienda

Pregunta: Anselmo Vergara – habitante de la localidad de Ciudad Bolívar – Barrio Bogotá Segundo Sector: Mejoramiento de vivienda para nuestro territorio, nuestro barrio, titulación también de nuestro barrio, mucha gente que vive aquí en el barrio falta de titulación, a ver si la Caja de la Vivienda, nos colabora para hacer el beneficio de los documentos.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HÁBITAT  
Caja de Vivienda Popular

## ACTA DE REUNIÓN

Código: 208-SADM-Ft-06

Versión: 4 Pág. 8 de 18

Vigente desde: 07/06/2017



Respuesta: El Director de Mejoramiento de Vivienda, doctor Camilo Barbosa Medina, comenta que Bogotá Sector II ha sido recientemente priorizado como territorio para ser posiblemente intervenido para Plan Terrazas. Durante el primer semestre de 2023 estarán recorriendo dicho barrio para lograr conseguir la mayor cantidad de predios viables para el Plan Terrazas.

Seguidamente, Barbosa comenta que Plan Terrazas es un programa bastante completo e innovador; es la primera vez que se hace un mejoramiento de vivienda que ataca no solo el componente de habitabilidad (mejorando los espacios, los acabados), sino también la reducción de la vulnerabilidad sísmica, mejorando las condiciones constructivas y estructurales de las viviendas. El tercer y gran componente del Plan Terrazas es ampliar las viviendas de la manera más segura y adecuada, con el fin de disminuir el hacinamiento y/o generar una posibilidad de tener un arriendo o un ingreso adicional para las viviendas. Para lograrlo crearon la curaduría pública social, reconociendo las viviendas como la construyeron los ciudadanos. Recalca que todos los procesos son gratuitos, y las personas sólo deben postularse.

En materia de logros, han generado 800 licencias al corte del 31 de diciembre de 2022, 53% de la meta total del PDD. En 2023 cerrarán la meta de 1.500 licencias proyectadas. Otra meta que tiene la dirección se da en términos del diseño, frente a lo cual se han logrado 836 casas diseñadas, 67% de la meta PDD. Asimismo, tienen 4 localidades priorizadas: San Cristóbal, Usme, Ciudad Bolívar y Rafael Uribe Uribe (ya tienen obras en las primeras 3), y en total tienen 546 obras en ejecución, 43% de la meta del PDD. Por otro lado, ya han entregado 58 casas en el sector de Guacamayas – San Cristóbal. En total han invertido 33.000 millones de pesos en el Plan Terrazas, a través de 6 contratos de obra en 3 localidades, y tienen un proceso adicional por adjudicarse para otras 100 viviendas en Ciudad Bolívar.

Pregunta: Luz Miriam Rivera Diaz, habitante barrio Santa Teresita – San Cristóbal: Quisiera saber si hay mejoramiento de vivienda en esta localidad, en este predio.





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HÁBITAT  
Caja de Vivienda Popular

## ACTA DE REUNIÓN

Código: 208-SADM-Ft-06

Versión: 4 Pág. 9 de 18

Vigente desde: 07/06/2017



Respuesta: Santa Teresita es un sector que hasta el momento no ha sido priorizado por la SDHT para Plan Terrazas. Se aclara que históricamente la Dirección de Mejoramiento de Vivienda hacía programas de mejoramiento de enchapes, cocina, baños, cielo raso, es decir, más enfocados a la habitabilidad y acabados de las viviendas, empero, a partir de esta administración, la CVP se enfocó únicamente en sacar el Plan Terrazas. Por su parte, la SDHT asumió el programa de mejoramiento de vivienda en la modalidad de habitabilidad, el cual se ejecuta a través de la Subdirección de Mejoramiento de Barrios de la SDHT.

### 6.3. Dirección de Reasentamientos



La doctora Diana Angelica López Rodríguez, Directora de Reasentamientos de la CVP, comenta que la dirección se encarga de proteger la vida de aquellas familias que se ubican en zonas de alto riesgo por remoción en masa, peligro de inundaciones, avenidas torrenciales, etc., lo cual se hace con dos instrumentos:

- Se brinda a la familia un arrendamiento temporal, con un plazo máximo de 3 años.



## ACTA DE REUNIÓN

- Se ubica a la familia en una vivienda definitiva, que la familia está en la autonomía de escoger.

López explica los instrumentos financieros utilizados y menciona cómo funciona el VUR: Valor Único de Reconocimiento, el cual se puede entregar en especie bajo ciertos requisitos. También se menciona que entre las metas del PDD se encuentran las siguientes:

- 2.150 hogares ubicados en zonas de alto riesgo no mitigable, reasentados. A 2022 han logrado 1.639, es decir el 76% de avance con relación a la meta PDD.
- Frente a la meta de reubicación definitiva de 1.223, se han logrado 684, es decir se ha ejecutado en un 55,93%.
- En la meta de adquisición predial se han logrado 105 de 116, es decir, se lleva un avance de 90,52%.
- En la meta de entrega de viviendas para reubicación definitiva, en 2022 se entregaron 437 viviendas, y en total hay 1.234 viviendas que ya se han reubicado.
- Frente a los instrumentos para localización transitoria la meta era de 497; se lleva un avance de 266, es decir 54,40%. El reto es que no todas las familias quieren salir de la zona de riesgo. En total ha habido 773 personas beneficiadas.

Pregunta 1: Alberto Cardona, habitante Santa Teresita – Localidad San Cristóbal: Cómo hacemos para que nos encierren el predio que nos entregó la CVP, y poder también saber la administración, para que nos colaboren porque hay mucha delincuencia y desorganización en ese predio.

Respuesta 1: La doctora Diana Angelica López Rodríguez responde que Arboleda Santa Teresita es un proyecto de vivienda de 1000 apartamentos que no está diseñado para hacerle cerramiento. La administración del proyecto aún la tiene la CVP; para entregarla a los propietarios debe haber un mínimo de propietarios por torre, los cuales ya se cumplieron este año. La asamblea de copropietarios ya está programada para dentro de 2 meses, y en este momento la administración se entregará a la copropiedad. Una vez establecida, será potestad de los propietarios decidir si encerrar o no el proyecto, y en caso que se desee hacer, se deberá solicitar la respectiva licencia de cerramiento a la curaduría.

Pregunta 2: Ciudadana (Prefirió hacer la pregunta en anonimato): Yo estoy en el proceso desde 2015, no había sido posible avanzar porque no tenía los títulos de propiedad de mi predio. En este momento ya los tengo y sigo en pie con el proceso para que la CVP me dé la plata porque yo no acepto apartamento, entonces necesito que me colaboren para yo comprar mi casa en el sector o en otro sector; es que mi casa es familiar y vivo allá con mi hijo, y radiqué papeles de la segunda unidad, cuando ahora me están diciendo que esa no ha sido aprobada y que solo me van a pagar una, pero igual eso no ha sido posible porque yo no había traído la documentación de escrituración del predio que compré. Les ruego por favor que ya con mis títulos de propiedad me colaboren y me den la plata para yo comprar nuevamente mi casa en otro sector, gracias.



## ACTA DE REUNIÓN

Respuesta 2: A quienes no tienen su título solo se les puede reconocer las mejoras al lote. La ciudadana ya hizo el proceso de titulación y con el título, la CVP puede reconocer el valor del lote y el valor de las mejoras. Ahora depende de cuánto da ese valor, si es menor o mayor a un VUR. Si es un valor menor al VUR, la ciudadana debe escoger una alternativa de vivienda, pero sólo si es mayor a 90 SMLV sí se le puede hacer una adquisición de vivienda y darle el valor en dinero.

El moderador del evento informa que en el auditorio pasarán con papel y lápiz para que los asistentes escriban sus preguntas para resolverlas al final de la sesión.

### 6.4. Dirección de Urbanizaciones y Titulación



La doctora Edith Gómez Bautista, Directora de Urbanizaciones y Titulación comenta que dicha Dirección se encarga de titular predios de estrato 1 y 2 que pueden ser particulares o privados, y el objetivo del programa es que los beneficiarios consignen la titularidad de su predio. En este marco, la meta en el PDD son 2.400 títulos, y cuentan con los siguientes mecanismos para lograr que las familias obtengan su título de propiedad:

Cesión a título gratuito: la meta era de 2.400 títulos, y ya van en 2.345, es decir que faltan solo 55 para el cumplimiento de esta meta. En 2023 la apuesta es entregar 1.500 títulos, los cuales se entregarán en Bosa y Ciudad Bolívar.

-Pertinencia: se aplicará en las localidades de Santa Fe, Fontibón, Suba y Ciudad Bolívar a través de sentencia judicial.

Se comenta que otra meta es la entrega de proyectos de vivienda, cuyo objetivo eran 2. A la fecha ya se ha cumplido dicha meta con el proyecto Manzana 54 con 97 unidades



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HÁBITAT  
Caja de Vivienda Popular

## ACTA DE REUNIÓN

Código: 208-SADM-Ft-06

Versión: 4 Pág. 12 de 18

Vigente desde: 07/06/2017

habitacionales, y Manzana 55 con 200 unidades. La CVP tiene además un tercer proyecto en Ciudad Bolívar - Arboleda Santa Teresita, el cual lleva un avance de 60,3%.

Otra meta es la entrega de 4 zonas de cesión obligatoria, así como la adquisición de predios para legalización de tenencia (ley 2044 de 2020), lo cual esto permitió la adquisición de 810 predios en Ciudad Bolívar. Se resalta que también se hizo una intervención física en el predio La María.

Pregunta 1: Sandra Inés Preciado – Palma Comuneros, Barrio Los Naranjos, Suba Rincón: Soy dueña de esta propiedad hace 25 años, quisiera saber cómo hacer para solucionar mi problema jurídico y todo lo relacionado con mi casa, sobre escrituras y todo el proceso legal que lleva la CVP.

Respuesta 1: Hicimos el seguimiento a su proceso, la CVP ya le tituló. Algunos beneficiarios, hace 20-25 años, tomaron prestamos con la entidad, y por una u otra circunstancia no pudieron cumplir con los pagos. En respuesta a esto, la CVP tomó la iniciativa de gestionar un proyecto en el Concejo de Bogotá en 2022, el cual dio su fruto a través del Acuerdo 857 de 2022, gracias al cual personas como Sandra Inés se beneficiarán, pues a través de esta iniciativa se implementó un plan de beneficios económicos para aquellas personas que fueron deudores de la entidad a través de un contrato de mutuo. Se busca así que tengan un alivio económico y se pueda cerrar la brecha de la situación que tenían con sus predios, logrando que haya beneficios económicos de hasta el 100% de los intereses. Se informa que en la actualidad están haciendo una caracterización de la población, y se están haciendo los conceptos para posteriormente implementarlos. Se invita a la ciudadana a que se acerque para ver qué documento le falta, y ver en qué específicamente va su proceso.

Pregunta 2: Rafael Espinosa – Localidad Ciudad Bolívar: Yo pasé papeles para la escritura de mi casa y no salí favorecido, cumpliendo los requisitos de los que sí salieron favorecidos, no sé por qué no salí favorecido.

Respuesta 2: Nosotros quisiéramos como entidad intervenir todas las zonas de Bogotá en estratos 1 y 2, pero hay recursos y apropiaciones que hay que respetar. Frente al caso del señor Espinosa, hay varias circunstancias por las cuales pudo no haber superado la etapa y no ingresó al programa de titulación, una de las cuales podría ser que con el antiguo POT (Decreto 190 de 2004) se identificaban unas zonas viables para titulación, pero con el nuevo POT (Decreto 555 de 2021) se modificó este Plan y hay nuevas capas que entraron a tenerse en cuenta. Este puede ser uno de los motivos. Lo invitan a que se acerque a la CVP para verificar los motivos.

### 6.5. Dirección de Mejoramiento de Barrios



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HÁBITAT  
Caja de Vivienda Popular

## ACTA DE REUNIÓN

Código: 208-SADM-Ft-06

Versión: 4 Pág. 13 de 18

Vigente desde: 07/06/2017



La Directora resalta que su Dirección ha mejorado los territorios en materia de accesibilidad, han hecho muros de contención, han mejorado vías, aportando a la calidad de vida de los barrios populares. Comenta que su meta en el PDD era generar 100.000 m<sup>2</sup> de espacio público nuevo en los barrios de origen popular.

En total tienen 439 intervenciones en 8 localidades y más de 50 barrios, han realizado 110 calzadas (vías), 314 andenes, 14 escaleras, 1 bahía, y han tenido en total 291.000 ciudadanos beneficiados. También tienen un modelo de participación ciudadana y gestión social llamado *nuevos afectos, nuevos territorios*, con el que buscan que haya una apropiación ciudadana de las obras, que sean cuidadas y la población sea partícipe. También buscan fortalecer el tejido social comunitario y los liderazgos positivos de las comunidades.

Pregunta 1: Ariela Hueso – Barrio Paraíso, Localidad Ciudad Bolívar: He mirado que la CVP ha hecho muchas obras, pero quisiera saber qué más obras hay para este año.

Respuesta 1: Este año en la localidad Ciudad Bolívar estarán en María Cano, UPZ Ismael Perdomo, cerca de la Autopista Sur. También tendrán obras en Suba y esperan trabajar en el sector de La Roca - San Cristóbal. También esperan trabajar en Usme y Suba.

Pregunta 2: Jairo Garay Forero, sector El Ensueño, Ciudad Bolívar: Para saber en caso que haya daños en la vía, falta de tapas o algún obstáculo que atente contra la movilidad de los peatones ¿se puede recurrir a la unidad de mejoramiento del barrio de la CVP?

Respuesta 2: Hay varias entidades que hacen trabajo en el espacio público: los Fondos de Desarrollo Local a través de las alcaldías locales, las unidades de mantenimiento vial, la CVP, la SDHT. La ciudadanía puede dirigirse a cualquiera de estas entidades. Frente a temas relacionados con acueducto y alcantarillado se debe acudir a la EAAB. Como entidades intentan hacer seguimiento a todos los daños y necesidades que se presenten en la vía, pero se recuerda a la ciudadanía que las intervenciones deben ser cuidadas por ellos mismos.





## ACTA DE REUNIÓN

### 7. Preguntas recibidas por los asistentes presenciales y respuestas de la CVP

**Elizabeth Rivera Castañeda:** La CVP debe ser incluyente y accesible en la construcción de VIS, edificios para familias con algún miembro con discapacidad, y exteriores con vías, paraderos, andenes, corredores, parques, interior con pisos antideslizantes, cuartos, baños y puertas amplias, y por qué no, edificios con ascensores.

**Respuesta:** El director de la entidad Javier Baquero responde: En la ciudad hay unas normas que les dan ciertas exigencias. Un reto que hoy se tiene es que la mayor parte de la VIS se construye sin ascensores porque se plantean que son altamente costosos. Como CVP deben empezar a ver opciones para responder a las necesidades de accesibilidad, por ejemplo, que el baño pueda ajustarse a las condiciones que requiere la población con discapacidad. Se menciona que en algunos barrios cuando la pendiente es demasiado inclinada, solo se pueden hacer escaleras, pero que en ocasiones se puede revisar la posibilidad de hacer una vía, este es una de los retos. En suma, se está trabajando para que las obras de la CVP sean incluyentes.

**Marlen Téllez – Barrio Alfonso López:** ¿Cómo podemos acceder a información sobre materiales económicos?

**Respuesta:** Respuesta liderada por Camilo Barbosa Director de Mejoramiento de Vivienda: La CVP tiene el banco de materiales a través del cual tienen la posibilidad de acceder a materiales más económicos que los que normalmente se encuentran en la oferta del mercado. Esto se hace a través de una plataforma que administra la SDHT donde se realizan unas subastas con oferentes previamente inscritos y habilitados. Estas se hacen directamente por el constructor asignado a las viviendas, es decir, el constructor es el que solicita el material al banco de materiales a través de esta plataforma. Empero, eso se traduce en beneficios para la ciudadanía pues implica más metros cuadrados de intervención. Se está trabajando en la búsqueda de alternativas que complementen lo que venimos haciendo y esperando que en el mediano plazo los beneficiarios del Plan Terrazas tengan una injerencia directa en la construcción de su vivienda y puedan adquirir el material directamente en la plataforma del banco de materiales.

Si su vivienda ya está en obra, ya el contratista pidió el material.

**Réplica ciudadana:** Lo que pasa es que tengo entendido que en la parte de adelante colocan la placa fácil, pero tengo entendido que el presupuesto no alcanzó para que techen y no quiero que quede la placa fácil descubierta, si fuera posible colocarle cemento para tratar de construir esa parte.

**Respuesta:** Director de Mejoramiento de Vivienda Camilo Barbosa: No todas las viviendas logran tener el mismo alcance de obra, muchas dependen del estado de la cimentación, etc. El material que va para la obra se pide a través del banco de materiales a través del contratista, aun no tienen la opción disponible para que el beneficiario pueda pedir materiales al banco, pero se está trabajando para desarrollar esta nueva modalidad. Se espera que, al segundo semestre de 2023, el banco de materiales también funcione para la progresividad de las viviendas por parte de los beneficiarios. Se recuerda que la licencia tiene una vigencia de 6



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HÁBITAT  
Caja de Vivienda Popular

## ACTA DE REUNIÓN

Código: 208-SADM-Ft-06

Versión: 4 Pág. 15 de 18

Vigente desde: 07/06/2017

años, en los cuales los beneficiarios tienen la posibilidad de completar lo que a la vivienda le hace falta y que no quedó completo con el subsidio.



**Mirella Bustos:** Están atrasadas o no las obras de Alfonso López, Plan Terrazas, y cómo hacer para que el material no quede en la calle porque genera inseguridad.

**Respuesta:** Director de Mejoramiento de Vivienda Camilo Barbosa. Las obras de Plan Terrazas en el grupo 2 empezaron un poco lento, se pide paciencia a los beneficiarios pues es un programa totalmente nuevo, aún para los contratistas de obra; ninguno tenía experiencia en reforzamiento estructural a nivel masivo en VIS, por lo que la fase de pre construcción ha tomado más tiempo. Sin embargo, la ventaja es que entre mejor se haga la planeación y la pre construcción, menor será el plazo de ejecución de la obra.

**Replica ciudadana:** Iniciaron los contratistas, los trabajadores y no llevaron material: picos, escobas y están retrasados. Yo soy frente 1 pero están retrasados con el material, estaban pidiendo escobas prestadas, por ejemplo. No es justo porque si ellos están haciendo ese contrato ellos deben llevar todos los materiales a las casas.

**Respuesta:** Tiene toda la razón, vamos a revisar el caso porque tiene toda la razón en que los trabajadores deberían llevar todos sus materiales.

**Ciudadano** (no se menciona el nombre): Los títulos de vivienda vienen con patrimonio familiar. Cuando las familias desean hacer un proceso de venta o préstamo deben iniciar un proceso de rectificar esa cláusula. ¿qué valor tiene ese trámite ante la CVP?

**Respuesta:** La doctora Edith Gómez Bautista, Directora de Urbanizaciones y Titulación: Es un trámite que se adelanta ante notaría. El precio son aproximadamente 400.000 pesos. Se paga la cancelación del patrimonio familiar en notaría, pero también hay que llevarlo a Registro, por lo que son dos pagos diferentes. Se aclara que este no es un capricho de administración, sino que propende por un beneficio para el núcleo familiar, pues el predio queda apartado, y si por alguna circunstancia el propietario adquiere un crédito, el bien no será perseguido porque se saca del derecho común para que la familia no sea afectada.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HÁBITAT  
Caja de Vivienda Popular

## ACTA DE REUNIÓN

Código: 208-SADM-Ft-06

Versión: 4 Pág. 16 de 18

Vigente desde: 07/06/2017

**Replica ciudadana:** En Bella Flor llevan un proceso de titulación que ya va como en un 70%, algunos de esos usuarios han querido acceder a un préstamo o vender el predio, y han tenido dificultades porque van a ciertas notarias y les están cobrando hasta COP 2.000.000 por cambiar esta cláusula, entonces no tenemos claridad de lo que está pasando con esto.

**Respuesta:** No, el valor no puede ser tan alto. Habría que verificar si allí están incluidos los derechos de la venta del bien.

### 8. Cierre

El moderador del evento agradece a todos los participantes por haber participado del espacio de Rendición de Cuentas vigencia 2022. El director Javier Baquero agradece a todos por sus preguntas, su interés, y por estar pendientes de lo que hace la CVP, así como a los funcionarios y contratistas de la entidad. Finaliza mencionando que el objetivo de la entidad y sus miembros es que la ciudadanía tenga una mejor calidad de vida, así que seguirán trabajando fuertemente para que así sea. Con esto cierra el evento.

### 1. COMPROMISOS

	Responsable	Fecha Comprometida

### Observaciones:

--

### 2. REGISTRO DE ASISTENTES

Se anexa sistematización de diálogo.

Se anexan las listas de asistencia:

Servidores públicos/as 47 en listado presencial y 22 en listado virtual

Ciudadanía 41 personas de forma presencial

Se reportan 55 personas conectadas de forma simultánea en el pico de la transmisión de Facebook y se anexan métricas.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HÁBITAT  
Caja de Vivienda Popular

## ACTA DE REUNIÓN

Código: 208-SADM-Ft-06

Versión: 4 Pág. 17 de 18

Vigente desde: 07/06/2017



HOY A LAS 09:20

#CVPRindeCuentas2023

CVP Caja de la Vivienda Popular...

ME INTERESA



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HÁBITAT  
Caja de Vivienda Popular

## ACTA DE REUNIÓN

Código: 208-SADM-Ft-06

Versión: 4 Pág. 18 de 18

Vigente desde: 07/06/2017







CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR  
FORMATO DE ASISTENCIA  
REUNIONES CON LA CIUDADANÍA

Código: 208-PLA-R-116

Versión: 1

Pág. 1 de 1

Vigente desde:

29/03/2022

FECHA		DD	MM	AA	HORA	INICIA	TERMINA	LUGAR																
		28	3	23		9:00am	12:00		Barrio Arboleda Alta, Casa de la cultura, Ciudad Bolívar, Carrera 38 No 59B -43 Sur															
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD													Audencia de Rendición de Cuentas de la Caja de la Vivienda Popular vigencia 2022											
DEPENDENCIA RESPONSABLE													Caja de la Vivienda Popular (Equipo líder)											
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CEDULA DE CIUDADANÍA	TELÉFONO(S) DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	LOCALIDAD	BARRIO	DIRECCIÓN	GÉNERO			EDAD - CURSO DE VIDA					PERTENENCIA/CARACTERÍSTICAS POBLACIONALES				FIRMA			
									Femenino	Masculino	Transgenero	Otro	Primera infancia (0 a 6 años)	Infancia (7 a 12 años)	Adolescencia (13 a 18 años)	Juventud (19 a 28 años)	Adultez (29 a 59 años)	Persona mayor (60 y más años)	Negro-Afro-Palestino-Raizal	Gilano-Rrom		Indígena	Victima del conflicto	Comunidades rurales y campesinas
1	Myriam	vaca		7	@	usme																Myriam		
2	Catherine	Zambano			@	5																Catherine		
3	Juan Alvaro	Chavez			@																	19 de 19575		
4	Edgar	Guarnizo			@	80-0580																edgar G		
5	Transito	Pardo			@	usme																transito		
6	Norberto	Ortiz			@	usme																Norberto		
7	HURIDO	GACI			@																	3876944		
8	Rosa	Folia			@																	Folia Rota		
9	Yonis	Ariza			@	19																Yonis Ariza		
10	Gloria	Largo			@	19																Gloria		

Nota:  
(1) Al diligenciar este formato autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a la Caja de la Vivienda Popular, para tratar mis datos personales en los términos de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales y el objeto social de la entidad. La Política de Tratamiento de Datos Personales puede consultarse en <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/> Inicio > Nosotros > Gestión Humana > Tratamiento de la información. Para acceder a los Derechos del Titular puede escribir a: [soluciones@cajaviviendapopular.gov.co](mailto:soluciones@cajaviviendapopular.gov.co).



CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR  
FORMATO DE ASISTENCIA  
REUNIONES CON LA CIUDADANÍA

Código: 208-PLA-FI-116

Versión: 1

Pág. 1 de 1

Vigente desde:

29/03/2022

FECHA		DD	MM	AA	HORA	INICIA	TERMINA	LOGAR	Barrio Arboleda Alta, Casa de la cultura, Ciudad Bolívar, Carrera 38 No 59B -43 Sur												
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD											PERSONA RESPONSABLE					FIRMA					
DEPENDENCIA RESPONSABLE											Caja de la Vivienda Popular (Equipo líder)										
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CEDULA DE CIUDADANÍA	TELÉFONO(S) DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	LOCALIDAD	BARRIO	DIRECCIÓN	GÉNERO			EDAD - CURSO DE VIDA					PERTENENCIA/CARACTERÍSTICAS POBLACIONALES				
									Femenino	Masculino	Otro	Primera infancia (0 a 6 años)	Infancia (7 a 12 años)	Adolescencia (13 a 18 años)	Juventud (19 a 28 años)	Adultez (29 a 59 años)	Persona mayor (60 y más años)	Negro-Afro-Palenquero-Raizal	Gitano-Rom	Indígena	Victima del conflicto
1	Luis A	Calato																			Luis Calato
2	LUIS	VILLAMIL																			Luis Villamil
3	Alicia	Molano																			Alicia Molano
4	Sebastián	Fuentes																			Sebastián Fuentes
5	Fidel	Arcia																			Fidel Arcia
6	Jose	Marcela																			Jose Marcela
7	Tulio	Patino																			Tulio Patino
8	Luz	Yanna Silva																			Luz Yanna Silva
9	Abeirly	Chavez																			Abeirly Chavez
10	Gilma	Tuta Forero																			Gilma Tuta Forero
11	DIVA	Marin																			DIVA Marin
12	Hidalgo	Morales																			Hidalgo Morales

Nota:  
(1) Al diligenciar este formato autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a la Caja de la Vivienda Popular, para tratar mis datos personales en los términos de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales y el objeto social de la entidad. La Política de Tratamiento de Datos Personales puede consultarse en <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/Inicio> » Nosotros » Gestión Humana » Tratamiento de la Información. Para acceder a los Derechos del Titular puede escribir a: [soluciones@cajaviviendapopular.gov.co](mailto:soluciones@cajaviviendapopular.gov.co).



CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR  
FORMATO DE ASISTENCIA  
REUNIONES CON LA CIUDADANÍA

Código: 208-PLA-FI-116

Version: 1

Pág. 1 de 1

Vigente desde:

29/03/2022

FECHA	DD	MM	AA	HORA	INICIA	TERMINA	LUGAR	Barrio Arboleda Alta, Casa de la cultura, Ciudad Bolívar, Carrera 38 No 59B -43 Sur	
	28	3	23		9:00am	12:00			

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Audiencia de Rendición de Cuentas de la Caja de la Vivienda Popular vigencia 2022

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Caja de la Vivienda Popular (Equipo líder)

PERSONA RESPONSABLE:

N°	NOMBRES	APELLIDOS	CEDULA DE CIUDADANÍA	TELÉFONO(S) DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	LOCALIDAD	BARRIO	DIRECCIÓN	GÉNERO			EDAD - CURSO DE VIDA					PERTENENCIA/CARACTERÍSTICAS POBLACIONALES					FIRMA
									Femenino	Masculino	Transgenero	Primera infancia (0 a 6 años)	Infancia (7 a 12 años)	Adolescencia (13 a 18 años)	Juventud (19 a 28 años)	Adultez (29 a 59 años)	Persona mayor (60 y más años)	Negro-Afro-Palestino-Rom	Gitano-Rrom	Indígena	Victima del conflicto	

1	Maria	Reubelly																				Reubelly
2		Pablo																				Pablo
3		Gloria																				Gloria
4		Luis																				Luis
5		Yumilka																				Yumilka
6		Maria																				Maria
7		Luis																				Luis E
8		Julioeth																				Julioeth
9		Gloria																				Gloria E
10		Gloria																				Gloria

Nota:  
(1) Al diligenciar este formato autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a la Caja de la Vivienda Popular, para tratar mis datos personales en los términos de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales y el objeto social de la entidad. La Política de Tratamiento de Datos Personales puede consultarse en <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/> Inicio » Nosotros » Gestión Humana » Tratamiento de la Información. Para acceder a los Derechos del Titular puede escribir a: [soluciones@cajaviviendapopular.gov.co](mailto:soluciones@cajaviviendapopular.gov.co).



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN  
Y GESTIÓN TERRITORIAL

CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR  
FORMATO DE ASISTENCIA  
REUNIONES CON LA CIUDADANÍA

Código: 208-PLA-FI-116

Versión: 1

Pág. 1 de 1

Vigente desde:

29/03/2022

FECHA	DD	MM	AA	HORA	INICIA	TERMINA	LUGAR	
	28	3	23		9:00am	12:00	Barrío Arboleda Alta, Casa de la cultura, Ciudad Bolívar, Carrera 38 No 59B -43 Sur	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Audiencia de Rendición de Cuentas de la Caja de la Vivienda Popular vigencia 2022

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Caja de la Vivienda Popular (Equipo líder)

PERSONA RESPONSABLE:

Nº	NOMBRES	APELLIDOS	CEDULA DE CIUDADANIA	TELÉFONO(S) DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	LOCALIDAD	BARRIO	DIRECCIÓN	GÉNERO			EDAD - CURSO DE VIDA					PERTENENCIA/CARACTERÍSTICAS POBLACIONALES					FIRMA		
									Femenino	Masculino	Otro	Primera infancia (0 a 8 años)	Infancia (7 a 12 años)	Adolescencia (13 a 18 años)	Juventud (19 a 28 años)	Adultez (29 a 59 años)	Persona mayor (60 y más años)	Negro-Afro-Palenquero-Raizal	Gitano-Rrom	Indígena	Víctima del conflicto		Comunidades rurales y campesinas	Discapacidad
1	Ancel	Gladys Jimenez																						
2	Edgar	Bobodilla																						
3	Concepción	Bobodilla																						
4	Comensa	tolosa																						
5																								
6																								
7																								
8																								
9																								
10																								

Nota:  
 (1) Al diligenciar este formato autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a la Caja de la Vivienda Popular, para tratar mis datos personales en los términos de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales y el objeto social de la entidad. La Política de Tratamiento de Datos Personales puede consultarse en [https://www.cajaviviendapopular.gov.co/Inicio/Nosotros/GestionHumana/Tratamiento de la Información](https://www.cajaviviendapopular.gov.co/Inicio/Nosotros/GestionHumana/Tratamiento%20de%20la%20Informaci3n). Para acceder a los Derechos del Titular puede escribir a: [soluciones@cajaviviendapopular.gov.co](mailto:soluciones@cajaviviendapopular.gov.co).

B

61

196









ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HABITAT  
Caja de la Vivienda Popular

### FORMATO DE ASISTENCIA

Código: 208-SADM-Ft-43

Versión: 3

Pág. 1 de 1

Vigente desde: 25-11-2015

<b>OBJETIVO ACTIVIDAD:</b>	Audiencia de Rendición de Cuentas de la Caja de la Vivienda Popular vigencia 2022		
<b>DEPENDENCIA:</b>		<b>FECHA:</b>	28 de Marzo de 2023
<b>COORDINADOR:</b>	Caja de la Vivienda Popular (Equipo líder)		

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	TIPO DE VINCULACIÓN						DEPENDENCIA / ENTIDAD	EMAIL	FIRMA
			Libre Nombramiento	Carrera	Provisional	Trabajador oficial	Planta temporal	Contratista (N° Contrato)			
1	Laura Sanguino	Dir. tecnica	X						Mej. Barios	lsanguino@cvp	
2	ADRIANA BARRERA	ASESORA						X	Despacho ALCS		
3	JIVIER BAQUERO	DIRECTOR	X						DIRECCION	JBAQUERO@CVP	
4	Diana A Lopez	Directora Peasant	X						CVP	dianaylopez@cvp	
5	Edilma Gómez	Directora DUT(e)		X					CVP	egomez@cvp	
6	Catalina Nagyp	Jefe OAP	X						OAP	chnagyp@cvp	
7	Ingrid Martín	Apoyo Social						X	CVP	imartin@cvp.gov.co	
8	Monica Alfonso	Contratista						250	CVP-DIV	malfonso@cvp	
9	Mariane Sophie Gomez	Contratista						147/ 2023	CVP-DIV	msophie@cvp.gov.co	
10	M. Camila Ramos	Contratista						X	CVP-DMB	ramos@cvp	
11	Caroll Chavez	Contratista						011	CVP-DMB	cchavez@cajanivie	





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HABITAT  
Caja de la Vivienda Popular

### FORMATO DE ASISTENCIA

Código: 208-SADM-Ft-43

Versión: 3

Pág. 1 de 1

Vigente desde: 25-11-2015

<b>OBJETIVO ACTIVIDAD:</b>	Audiencia de Rendición de Cuentas de la Caja de la Vivienda Popular vigencia 2022		
<b>DEPENDENCIA:</b>		<b>FECHA:</b>	28 de Marzo de 2023
<b>COORDINADOR:</b>	Caja de la Vivienda Popular (Equipo líder)		

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	TIPO DE VINCULACIÓN						DEPENDENCIA / ENTIDAD	EMAIL	FIRMA
			Libre Nombramiento	Carrera	Provisional	Trabajador oficial	Planta temporal	Contratista (N° Contrato)			
1	Andrea Carolina Belarroat	Contratista						X	D. jurídica	abelarroat@cup...	Andrea B
2	Patricia Segura	Profesional U		X					DMB-	seguram@cup...	Patricia S
3	Carlos M. Aramburo	Contratista						X	REAS	caramburo@cup...	C
4	Olyvia Segura	contable						787	Res.	olyvia@cup...	Olyvia
5	Kelly Cortés V.	CONTADOR						032	REAS	kortev@cup...	Kelly
6	Fernando González	CPS						693	REAS	fgonzalez@cup...	Fernando
7	Miriam Clara Avila	Contratista						109	REAS	miriam@cup...	Miriam
8	Deysi Carolina Segura	Contratista						85	DGC	dsegura@cup...	Deysi Segura
9	Ivonne Mayelly Amaya C.	Contratista						165	DMV.	iamaya@cup...	Mayell. Amaya
10	Mariana Sánchez	Contratista						168	D.M.V.	msanchez@cup...	Mariana Sánchez
11	Sofía Álvarez	Contratista						168	D.M.V.	svalvarez@cup...	Sofía





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HABITAT  
Caja de la Vivienda Popular

### FORMATO DE ASISTENCIA

Código: 208-SADM-Ft-43

Versión: 3

Pág. 1 de 1

Vigente desde: 25-11-2015

<b>OBJETIVO ACTIVIDAD:</b>	Audiencia de Rendición de Cuentas de la Caja de la Vivienda Popular vigencia 2022		
<b>DEPENDENCIA:</b>		<b>FECHA:</b>	28 de Marzo de 2023
<b>COORDINADOR:</b>	Caja de la Vivienda Popular (Equipo líder)		

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	TIPO DE VINCULACIÓN						DEPENDENCIA / ENTIDAD	EMAIL	FIRMA
			Libre Nomenclamiento	Carrera	Provisional	Trabajador oficial	Planta temporal	Contratista (N° Contrato)			
1	Eliana Reyes	Contratista						X	Veeduría D.	ereyes@veeduriasdistrital.gov.co	ERR
2	Magda Ayala	Delegada	X						Veeduría Distrital	mayala@veeduriasdistrital.gov.co	Magda
3	Willy Emilio Rojas	Jefe OTIC	X						OTIC CUP	lreyesb@cuv	Willy
4	Yanira María Camelo R.	Jefa Control Disc	X						Disciplinarios	mcamelor	Yanira
5	Sergio A. Forero	Div Jurídico	X						Jurídico	sforerov@cuv	Sergio
6	Diana C Ramirez Arde	Asesor	X						Control Interno	dramirca@cuv.gad	Diana
7	Camilo Barbosa P.	Dir. Técnico	X						DMV	cmbarbosdm@cuv.vivienda.gov.co	Camilo
8	Sandra Patricia Gutierrez P.	funcionaria		X					Administrativa	sgutierrezp@cujavienda.gov.co	Sandra
9	Camilo A Ramos B	Profes Univer		X					OTIC	cramosb@cujavienda.gov.co	Camilo
10	Sandra Paola Diaz	Aux Admin		X					TIC	sdiaz@cuv...	Sandra
11	Diego G. Manjarez S	Contratista						X	D. Jurídica	dmanjarezs@cujavienda.gov.co	Diego





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HABITAT  
Caja de la Vivienda Popular

### FORMATO DE ASISTENCIA

Código: 208-SADM-Ft-43

Versión: 3

Pág. 1 de 1

Vigente desde: 25-11-2015

<b>OBJETIVO ACTIVIDAD:</b>	Audiencia de Rendición de Cuentas de la Caja de la Vivienda Popular vigencia 2022		
<b>DEPENDENCIA:</b>		<b>FECHA:</b>	28 de Marzo de 2023
<b>COORDINADOR:</b>	Caja de la Vivienda Popular (Equipo líder)		

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	TIPO DE VINCULACIÓN						DEPENDENCIA / ENTIDAD	EMAIL	FIRMA
			Libre Nombramiento	Carrera	Provisional	Trabajador oficial	Planta temporal	Contratista (N° Contrato)			
	Alvaro Duque	Centulas							CUP	adavillo23@gmail	
	Yoli Tame Paredes A	Aux. Amon	X						Casavand	ycampo@cajan...	
	Sandra Pinedo	Contratista							OAC	spinedo@cup.gov.co	
	ANGELA M CASTRO	CONTRATISTA					X		OAP.	ACASTRO@CAJAVIVIENDAPOPULAR.GOV.CO	
	Juan Pablo Lugo B.	Contratista					140 2023		C.V.P.	jlugob@CVP...	
	Juan Carlos Garcia	Contratista					407		CUP	garciaj@cup	
	Juan C. Contreras Clavijo	Contratista					X		CUP	jcontreras@cup	
	Julie Carolina Moreno	Contratista					611		CUP D.U.T	jmoreno@cup	
	Lady Tatiana Páez	Contratista					217		CVP DUT	lpaez@cup.gov.co	
	Paola Natalia Trejos	contratista					642		CVP DUT	ptrejos@cup.gov.co	
	Elizabeth Furzán Santora	Contratista					059		CVP financieros	egonzon@cup.gov.co	





<b>LISTA DE ASISTENCIA VIRTUAL AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2022</b>				
<b>FECHA: 28 de marzo de 2023. Formulario circulado a través de la plataforma Facebook de la entidad.</b>				
Marca temporal	Nombre Completo	Apellidos	Correo electrónico	Soy
3/28/2023 9:53:40	Nikolay Mauricio	Suarez Kozov	nsuarezk@cajaviviendapopular.gov.co	Institución/organizaciór
3/28/2023 9:55:05	YEIMY YOLANDA	MARIN BARRERO	ymarinb@cajaviviendapopular.gov.co	Ciudadano/a
3/28/2023 9:55:15	Cristhian Camilo	Rodriguez Melo	crodriguez@cajaviviendapopular.gov.co	Institución/organizaciór
3/28/2023 9:55:38	IRENE	GONZALEZ ARIZA	igonzaleza@cajaviviendapopular.gov.co	Ciudadano/a
3/28/2023 9:56:03	Ingrid Dalila	Mariño Morales	imarinom@cajaviviendapopular.gov.co	Ciudadano/a
3/28/2023 9:57:53	Darío Fernando	Alba Rodríguez	dalbar@cajaviviendapopular.gov.co	Institución/organizaciór
3/28/2023 10:01:00	Luna	Niño reina	Lninor@cajaviviendapopular.gov.co	Institución/organizaciór
3/28/2023 10:01:49	Adriana	Gómez Martínez	agomez@cajaviviendapopular.gov.co	Ciudadano/a
3/28/2023 10:02:28	Daniel	Moyano fonseca	Dmoyanof@cajaviviendapopular.gov.co	Institución/organizaciór
3/28/2023 10:02:58	Sergio Alejandro	Gomez Sosa	Sgomez@cajaviviendapopular.gov.co	Institución/organizaciór
3/28/2023 10:03:30	María Paulina	Rincón Betancur	mrinconb@cajaviviendapopular.gov.co	Institución/organizaciór
3/28/2023 10:04:30	Jefferson	Malaver Gómez	jmalaverg@cajaviviendapopular.gov.co	Institución/organizaciór
3/28/2023 10:05:07	DORA ALICIA	AREVALO GARZON	darevalog@cajaviviendapopular.gov.co	Institución/organizaciór
3/28/2023 10:08:23	Angela Marcela	Castellanos Díaz	acastellanosd@cajaviviendapopular.gov.co	Ciudadano/a
3/28/2023 10:09:01	Fabian Andres	Betancourt Sanchez	fbetancourts@cajaviviendapopular.gov.co	Ciudadano/a
3/28/2023 10:09:11	YENNY FARITH	BEJARANO CORREA	piga@cajaviviendapopular.gov.co	Ciudadano/a
3/28/2023 10:10:49	Yandhy Tatiana	Robelto Garrido	Yrobeltog@cajaviviendapopular.gov.co	Institución/organizaciór
3/28/2023 10:30:27	Natali Maria	Bocanegra Tovar	Nbocanegrat@cajaviviendapopular.gov.co	Institución/organizaciór
3/28/2023 11:41:27	Jeimmy Gineth	Garzón Moreno	jgarzonm@cajaviviendapopular.gov.co	Institución/organizaciór
3/28/2023 12:25:52	Laura Alejandra	Jimenez Acosta	ljimenezac@cajaviviendapopular.gov.co	Ciudadano/a
3/28/2023 13:49:04	Erika Yaneth	Castro Pérez	ecastrop@cajaviviendapopular.gov.co	Institución/organizaciór
3/28/2023 14:15:33	Diana Vanessa	Acosta Ramos	vaneacosta_@hotmail.com	Institución/organizaciór

Nombre institución / organización
Caja De la vivienda popular - CVP
Caja de la Vivienda Popular
N/A
Caja de Vivienda Popular
CVP_DMB
Caja de vivienda popular
Caja de la vivienda e
Caja de la Vivienda Popular
Caja Vivienda Popular
CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR
Caja de la Vivienda Popular
Caja de la Vivienda Popular
Cvp
CVP-DMB
Caja de la Vivienda Popular
Caja de vivienda popular
Caja de la Vivienda Popular